

## Jóvenes contra la pena de muerte

La Comisión Pro Derechos Juveniles - Codeju- expresó ayer, frente al edificio del Ministerio de Justicia, su inquietud, molestia y preocupación por las últimas discusiones en torno a la pena de muerte, "porque la solución a la violencia no puede darse a través de la represión por parte del Estado, generando más penas y mayor dureza contra quienes cometieron delitos".

En una solitaria manifestación, ya que según se dijo se produjo una descoordinación entre los adherentes, el presidente del Codeju, Gabriel Pozo, expresó, a propósito de la muerte de una niña en el barrio Bellavista, asesinada y violada por un joven de 15 años, que "si bien es un hecho brutal, que estremece el alma y las conciencias de todas las personas, la solución que se busca no puede darse a través de represión de parte del Estado y tampoco a través de generar más penas y con mayor dureza en contra de las personas que cometen actos de violencia".

Culpó a la derecha política y económica de esta situación, "ya que especialmente RN se ha caracterizado durante el último tiempo por enfatizar que la solución del problema de la delincuencia pasa por generar mayor represión en contra de quienes la cometen, con lo que la derecha está lavando una de sus penas, que es el resultado del propio sistema económico que ellos impusieron durante 17 años".

## Diputados de RN Partidarios de Pena Capital

Los diputados de Renovación Nacional María Angélica Cristi y Alberto Cardemil manifestaron que son partidarios de la pena de muerte, sin embargo descartaron que esta visión pueda significar una posición partidaria. "Este no es un tema que vaya a resolver, o que a mi juicio le corresponda resolver al partido. Tienen la más absoluta libertad de conciencia", manifestó Alberto Cardemil. Agregó que tampoco es partidario de la facultad del Presidente de la República de indultar a los condenados a la pena capital, pues a su juicio se vulnera el ámbito de los tribunales de Justicia. Por su parte, la diputada María Angélica Cristi aseguró que es particularmente partidaria de la máxima pena judicial en los casos de condenados por delitos de violación a menores, sobre todo si son reincidentes como es el caso que hoy se analiza, recalcó.